

El Indecopi presentó libro “Primero, los clientes”, guía de buenas prácticas del sector empresarial que benefician a los consumidores

- ✓ **Durante los años 2014 y 2016, el premio “Primero, los clientes” recibió 97 buenas prácticas provenientes de diversas ciudades del país.**

El Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi), presentó el libro “Primero, los clientes”, que recopila las prácticas empresariales más destacadas en beneficio de los consumidores, que fueron presentadas durante las tres ediciones del premio del mismo nombre.

En su calidad de Autoridad Nacional de Protección del Consumidor, el Indecopi ha desarrollado una estrategia en la protección y defensa de los derechos del consumidor peruano, poniendo énfasis en la prevención de conflictos de consumo en todo el territorio nacional.

Producto de ello, desde el año 2014, la Dirección de la Autoridad Nacional de Protección del Consumidor realiza el concurso “Primero, los clientes”, que busca reconocer a las empresas privadas y públicas que realizan esfuerzos significativos por la prevención y gestión eficiente de reclamos a favor de sus clientes.

El libro “Primero, los clientes” recopila las prácticas empresariales más destacadas presentadas durante las tres ediciones del concurso y busca consolidarse como un libro de consulta y guía para las empresas, consumidores e instituciones del Estado, que se encuentren interesadas en aprender y replicar estas buenas iniciativas, como una contribución a la mejora de las relaciones de consumo en el mercado.

Hebert Tassano Velaochaga, presidente del Consejo Directivo del Indecopi, destacó la iniciativa de la institución en difundir las acciones implementadas por los proveedores al público en general, a fin de que sus esfuerzos sean conocidos por los consumidores y sirvan como incentivo a otros proveedores para que desarrollen e implementen acciones en favor de sus clientes.

En esta publicación el lector podrá encontrar información relevante sobre prevención y gestión de reclamos en beneficio de los consumidores.

Entre los años 2014 y 2016, el premio “Primero, los clientes” recibió 97 buenas prácticas provenientes de diversas ciudades del país como Lima, Tumbes, Chiclayo, Arequipa e Iquitos, con las que se promueve la solución rápida y eficaz de los problemas de consumo, la eficiente ejecución de garantías ante una falla en un producto o servicio y la entrega de información.

Lima, 03 de agosto de 2016

Misión del INDECOPI

Propiciar el buen funcionamiento del mercado, en beneficio de los ciudadanos, consumidores y empresarios, mediante la defensa de los consumidores, la prevención y fiscalización de prácticas restrictivas de la libre y leal competencia, la protección de la propiedad intelectual y la promoción y desarrollo de una infraestructura y cultura de la calidad en el Perú.

Para mayor información:

prensa@indecopi.gob.pe
2247800 anexos: 5011 / 5016

Siganos en   
Indecopi Oficial